

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0057894/2015

Córdoba, 27 SEP 2016

VISTO:

La nota presentada por el alumno del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes: Davila, Ariel Enrique (Leg. 198766257) (fs.1) en la que solicita verificación de actas dado que no tiene acreditada la materia Seminario de Técnicas Expresivas II del Plan 31/89, y

CONSIDERANDO:

Que según el informe de Oficialía (fs.4) se detecta que en la Historia Académica del alumno Davila, Ariel Enrique (Leg. 198766257) le figura aprobada con nota 9 (nueve) la materia Seminario de Técnicas Expresivas III en el Acta N° A000279980 de fecha 07/07/2000, y el mismo alumno figura en Acta N° A000295750 de fecha 15/12/2000 para la misma materia aprobada con nota 8 (ocho);

Que, según dicho informe de Oficialía, esta situación explica la ausencia de la nota reclamada por el alumno Davila, Ariel Enrique (Leg. 198766257) en la materia Seminario de Técnicas Expresivas II, ya que ambos Seminarios son libres y fueron cargadas erróneamente ambas notas en el mismo Seminario; por ello se recomienda, solo en lo referente a dicho alumno, dar de baja su nota 9 (nueve) del Acta N° A000279980 de fecha 07/07/2000 de la materia Seminario de Técnicas Expresivas III; y rectificar el Acta N° A000280000 de fecha 07/07/2000 de la materia Seminario de Técnicas Expresivas II para agregar allí al mismo alumno con nota 9 (Nueve) y así corregir dicho error;

Que se adjunta fotocopia autenticada de la Historia Académica del alumno Davila, Ariel Enrique (Leg. 198766257) donde se confirma lo informado por Oficialía (fs.5 a 6);

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:





facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC:0057894/2015

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la nota 9 (nueve) del Acta N° A000279980 de fecha 07/07/2000 de la materia Seminario de Técnicas Expresivas III, solo en lo referente al alumno Davila, Ariel Enrique (Leg. 198766257);

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Acta N° A000280000 de fecha 07/07/2000 de la materia Seminario de Técnicas Expresivas II para agregar al alumno Davila, Ariel Enrique (Leg. 198766257) con nota 9 (Nueve);

ARTÍCULO 3º: Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por la docente titular de cátedra o el Director Disciplinar del Departamento Académico respectivo;

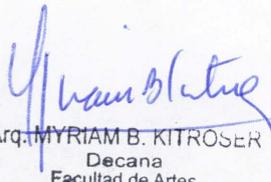
ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC, comunicar al Área de Enseñanza y a los interesados por medio electrónico; cumplido, archivar.

RESOLUCION N°

458


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba